MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raul Peña, 17 de Diciembre de 2.018.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Comunicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019– "REPARACION DE 3 AULAS EN COLEGIO NACIONAL SANTA BARBARA JERUSALEN II"AD REFERENDUM EJERCICIO 2.019 ID N° 355447.-**

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el **Art. 19 del Decreto 21.909**, comunico a esa Dirección a su digno cargo el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019– ""REPARACION DE 3 AULAS EN COLEGIO NACIONAL SANTA BARBARA JERUSALEN II"AD REFERENDUM EJERCICIO 2.019 ID N° 355447.-,** para cual se adjuntó los siguientes documentos:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
- Especificaciones Técnicas.
- Formularios.
- Modelo de Contrato.
- Permiso Municipal
- Autorización MEC
- Planos
- Resolución Intendencia Municipal y Junta Municipal por la cual se autoriza realizar el llamado con carácter plurianual

Atentamente;

LIC. ALDO MOREL
Director de UOC.
Director U.O.C.